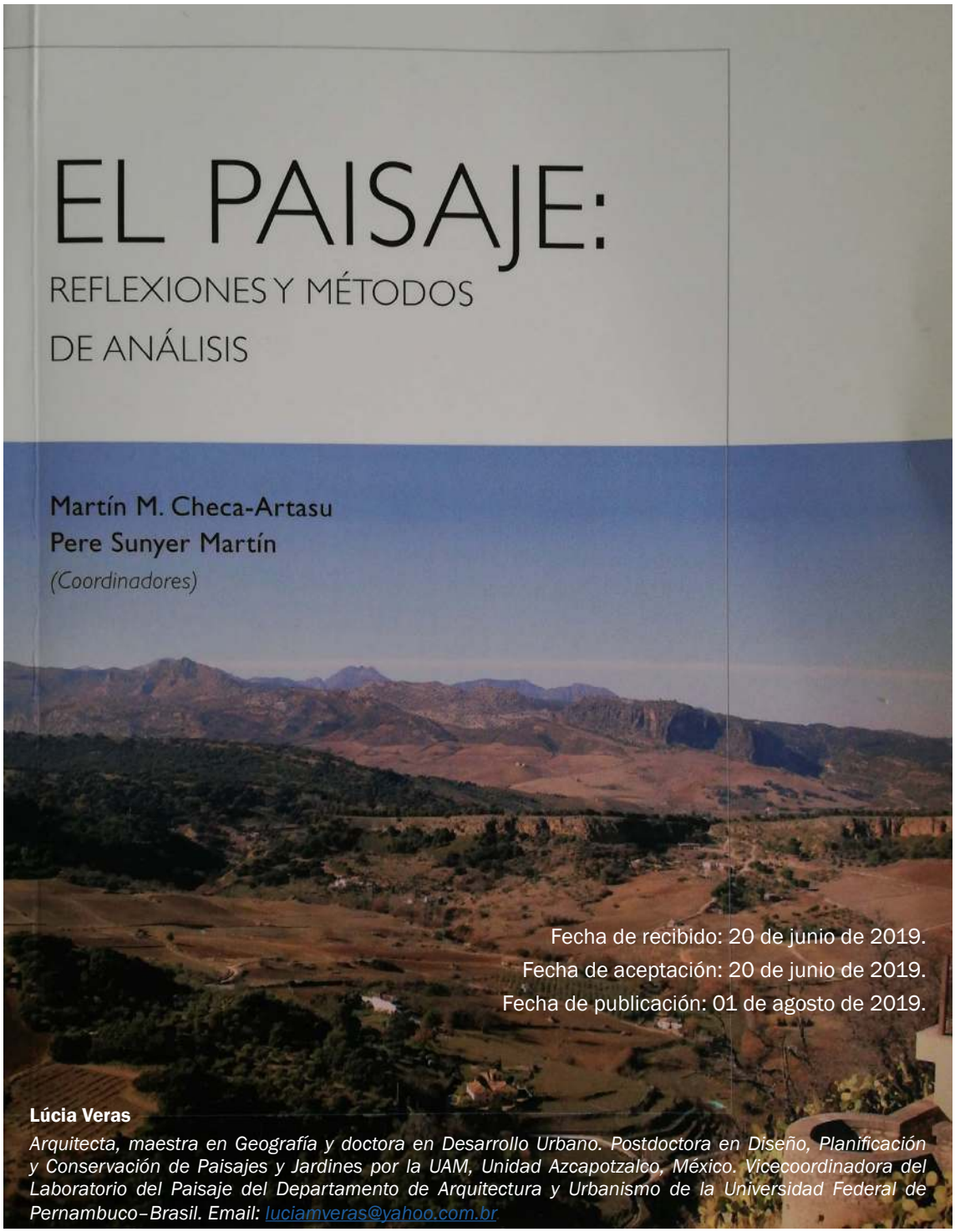
Checa-Artasu, M., Sunyer Martín, P. (coord.) (2017). El paisaje: Reflexiones y métodos de análisis. México: Ediciones del Lirio, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.



Fecha de recibido: 20 de junio de 2019.
Fecha de aceptación: 20 de junio de 2019.
Fecha de publicación: 01 de agosto de 2019.

Lúcia Veras
Arquitecta, maestra en Geografía y doctora en Desarrollo Urbano. Postdoctora en Diseño, Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines por la UAM, Unidad Azcapotzalco, México. Vicecoordinadora del Laboratorio del Paisaje del Departamento de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Federal de Pernambuco–Brasil. Email: luciamveras@yahoo.com.br

El libro *El paisaje: reflexiones y métodos de análisis* se configura como una importante producción sobre Paisaje entre estudiosos contemporáneos de México. Los profesores geógrafos de la Universidad Autónoma Metropolitana de Iztapalapa, Dr. Martín M. Checa-Artasu y Dr. Pere Sunyer Martín, que realizan la coordinación y tres de los capítulos, forman parte de un selecto grupo de intelectuales que, al trabajar el Paisaje, lo transforman en un producto de discusión, insertado en la misión de pensar el futuro. Este papel "misionero" se inició en 2014, con la publicación del libro *Paisaje y Territorio: Articulaciones teóricas y empíricas*, que pre-enunciaba su continuidad en 2017 con la actual publicación. De 2014 a 2017, el paisaje como categoría de análisis, se mantuvo en estas publicaciones de la UAM Unidad Iztapalapa como instrumento de estímulo a la reflexión y, principalmente, como instrumento de sensibilización sobre la importancia de considerarlo al pensar el presente y el futuro del territorio, comprendiéndose y respetando el pasado, desde el punto de vista ético, político y social.

El libro reúne textos de diez especialistas, la mayoría geógrafos, pero también forman parte de ese grupo una ambientalista, una historiadora, un antropólogo y un sociólogo, que trabajan el Paisaje para comprender distintos fenómenos y procesos sociales, históricos, culturales, ambientales y económicos. Esta diversidad de procedencias, experiencias académicas y miradas, enriqueció la discusión y elevó el grado de complejidad de sus análisis. Si para algunos el interés se centró en los aspectos físico-ambientales, otros exploraron los aspectos histórico y social, y un tercer grupo, bajo un sesgo político, exploró la resistencia de las comunidades en la lucha para garantizar el derecho al territorio.

Estructurados en tres secciones, los diez capítulos se distribuyen entre enfoques conceptuales, metodológicos e instrumentales. Así, tres capítulos componen la primera sección, denominada *"Reflexiones sobre el paisaje"*; cinco capítulos componen la segunda sección, denominada *"Métodos de análisis del paisaje"* y, por último, dos capítulos componen la última sección denominada *"El paisaje como instrumento de estudios del territorio"*.

Las ***"Reflexiones en torno al paisaje"***, que reúnen tres capítulos, tratan de conceptos, valores, derecho, gestión y caminos de la enseñanza de la geografía como disciplina. Más que capítulos, hay en esa apertura un propósito más amplio, que estructura el libro y anuncia los contenidos siguientes. Así, se expone con claridad el entendimiento del paisaje como concepto y la inserción de su comprensión como un derecho de todos, a través de la mirada de la población que pasa a ser considerada fuerza legal, a partir del año 2000, con el Convenio Europeo del Paisaje. Al comprenderlo como producto de lo que es percibido por la población, el concepto incorpora en la mirada del otro, la diversidad de sus culturas, sus historias y sus valores. En este mismo camino, al considerar que "todo paisaje es importante para alguien", se apunta que, además de aquellos con valor patrimonial identificados por los especialistas, hay aquellos paisajes cotidianos, que para algunos tienen un gran valor. La mirada sobre lo que es "extraordinario" y lo que es "ordinario", nos habla de lo que somos y de lo que producimos al construir territorios y paisajes. Y es con esa mirada plural que la Protección, el Ordenamiento y la Gestión se ocupan en este Convenio, respetando los valores locales y garantizando el paisaje como un derecho de todos. Discutir ese derecho como instrumento legal y de gestión, es uno de los propósitos esenciales de este libro.

En este sentido, el tono y guía de todos los artículos, surge con fuerza en esta sección, en los textos de Martín Checa-Artasu y Pere Sunyer Martín. Sunyer Martín nos expone un historial completo del proceso de evolución de la discusión sobre el paisaje, de la sensibilización a la valoración desde el punto de vista legal, cuando el paisaje es reconocido como un bien patrimonial y va evolucionando

hacia el reconocimiento de que este bien no se limita a pocos, pero es un derecho de todos. Su detalle es preciso, y en su narrativa define los caminos, instrumentos y momentos históricos que fueron moldeando este proceso.

Por otro lado, la dimensión social planteada, provocó otras reflexiones cuando se definieron criterios e instrumentos dirigidos a la Política del Paisaje. Sin participación ciudadana, no se hace política. La sensibilización, la formación y la educación, estarían así intrínsecamente vinculados a los procesos de participación y decisión, reconociendo cada vez más que el paisaje es un derecho de todos. Este es el tema desarrollado por Martín Checa-Artasu, que trabaja con profundidad el derecho al paisaje y apunta la preocupación necesaria de comprenderlo como un ejercicio de política.

Checa-Artasu también explora el Convenio Europeo de Paisaje y la Iniciativa Latinoamericana del Paisaje, conocida como LALI, que define sus Principios a partir del Convenio Europeo del Paisaje, comprendiéndolos como fundamentales para la valoración, la gestión y la planificación sostenible de paisajes latinoamericanos. Haciendo la conexión entre teoría y práctica, relata dos estudios de casos mexicanos, en Guanajuato y Valle de Guadalupe, discutiendo la lucha de comunidades en defensa de sus paisajes. En su narrativa, aporta conceptos como *res communis omnium* (cosa común a todos), que se asocia a la importancia de la transposición del bien común al bien público, conectados a la ética ambiental.

En el último capítulo de esta sección, de nuevo Pere Sunyer Martín centra el foco en la enseñanza de la geografía y en las dificultades enfrentadas entre la importancia de adquirir un conocimiento amplio y crítico, y adquirir un conocimiento fruto de trabajos de campo, próximos a realidades locales. El autor cree que el estudio del paisaje es un camino para la formación del futuro geógrafo que debe incluir más allá del conocimiento, habilidades, comportamientos y valores sociales.

La sección ***"Métodos de análisis del paisaje"***, reúne cinco capítulos que tratan de distintas metodologías construidas desde diferentes miradas sobre el paisaje. Si el Convenio Europeo del Paisaje recomienda la necesidad de escuchar a las personas, los próximos artículos nos muestran cómo poner en práctica esta recomendación: ya sea por el uso de la fotografía, los dibujos, los mapeos en diferentes escalas, o por las entrevistas semiestructuradas, es decir, imágenes y palabras.

Con el enfoque físico-geográfico y geo-ecológico, el primer capítulo de esta sección se remonta a las enseñanzas y conceptos teóricos de las escuelas rusa y alemana de paisaje, con acepción de origen fuertemente natural. Explora la geo-ecología como ciencia, en la que se utilizan análisis espaciales y herramientas del sistema de informaciones geográficas aplicadas a diagnósticos ambientales, evaluaciones de impactos aplicados al manejo integrado, a la planificación y a la gestión ambiental.

El segundo capítulo se centra en el método de estudios enfocado en lo que llama "cerramientos visuales", para evaluar y prevenir los impactos de la imagen percibida de determinadas obras de infraestructura en la Cuenca del Río Chiquito, en Michoacán. Como producto, se construyeron mapas de valoración de unidades y tipos de paisaje, útiles al proceso de planificación hacia la conservación del patrimonio cultural.

Estudios de imágenes en pares de fotos componen la metodología para la valoración y gestión de paisaje del tercer capítulo. Con los orígenes de aplicación entre estudiosos españoles, el método

consiste en la identificación de unidades de paisaje por medio de la superposición de capas de información y aplicación en imágenes pares, para identificar las preferencias de la población hacia determinados paisajes. Además de España, el método fue traído a América Latina, y la autora explora sus estudios aplicados en la ciudad de La Habana, en Cuba.

El cuarto capítulo de esta sección explora una metodología cualitativa para la lectura y el análisis del paisaje. Su procedimiento incorpora la observación en diferentes escalas, lo que exige el uso de técnicas para identificar unidades de paisaje y abarcar vistas panorámicas en función de diferentes morfologías visibles. Croquis, fotografías y mapas, por ejemplo, son importantes herramientas de representación del paisaje, más el uso de entrevistas con el propósito de aprender a "mirar" y "escuchar" el paisaje.

Se cierra esta sección con la "Metodología Boehmiana", expuesta en el quinto capítulo. Con referencia a los estudios de la antropóloga Brigitte Boehm, el autor de este capítulo sigue analizando y desarrollando esta metodología para la interpretación de paisajes culturales, adoptando la noción "artificio" como resultado de las relaciones sociales y ambientales que alteran el paisaje. Los "artificios", que incorporan herramientas tradicionales y nuevas tecnologías en el campo de la geografía, distinguen paisajes vernáculos de paisajes políticos. La metodología de Boehm, que enmarca la interpretación de paisajes culturales en México, concluye esa sección.

"El paisaje como instrumento para el estudio del territorio", es el tema de la tercera y última sección de este libro, compuesta de dos capítulos. Aquí se explora el entendimiento de que el paisaje es un concepto que se incorpora tanto en el proceso de comprensión de los lugares, como en el ordenamiento y gestión de los territorios.

El primero de estos capítulos es de autoría de uno de los estudiosos pioneros en geositios de México. Su investigación explora la importancia del estudio de los fenómenos geomorfológicos y geológicos, naturales o provocados por el hombre, en la producción de paisajes de valor estético e histórico-cultural. La formalización de esa protección se da por el reconocimiento legal de esos paisajes como geoparques y geositios, que el autor apunta como un camino para el desarrollo socioeconómico y de educación patrimonial.

El segundo artículo de esta sección, y último capítulo del libro, trata del desarrollo económico de comunidades rurales, en su mayoría indígenas, y la lucha y resistencia de esas comunidades en defensa de su territorio. Con este enfoque, el autor, un sociólogo, hace la conexión entre el inicio y el final del libro, cuando allí se discute la lucha de comunidades urbanas o cercanas a ciudades –Guanajuato y Valle de Guadalupe– y aquí, la lucha de varias comunidades rurales, que se unen a cerca de 160 casos de conflictos socio-territoriales en México, centradas en el embate entre empresas y megaproyectos de expansión del capital y comunidades y propietarios originales que defienden su territorio. Estas distintas visiones de mundo nos sitúan en la importancia del estudio de los movimientos sociales venidos de las poblaciones indígenas y rurales, que parecen evidenciar la fuerza de los pueblos originarios con sus culturas preservadas, y su apego a la tierra como parte del entendimiento del paisaje. ¿No estará en ese terreno el origen de la comprensión de que el *paisaje es un derecho de todos*?

Esta pregunta puede ser respondida en el próximo libro que parecen mencionar los coordinadores, al pedir disculpas en la apertura del texto por no haber sido posible incluir otros importantes estudios

de paisaje hoy desarrollados en México. De esa forma dejan una puerta abierta a un tercer libro, que probablemente incluirá esta y otras cuestiones que el paisaje suscita. Cumplen así el propósito de discutir el paisaje para auxiliar y sensibilizar a los órganos competentes en el necesario proceso de construcción de un marco legal para México, que también exige la formación de gestores públicos comprometidos con el paisaje como un derecho de todos.

Gremium